EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 pesetas trimestre,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 3 de Junio de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9.411

Solidaridad social

El guarda Alfonso Vega.--Una suscripción

Excediéndose en el cumplimiento estricto de su deber, sacrificando noblemente su honrada vida, un modesto y oscuro ciudadano ha prestado á la justicia universal un servicio extraordinario, y ofrecido al pueblo español, al par que la satisfacción de sus naturales anhelos de que no quedase impune el horrendo crimen de la calle Mayor, un ejemplo admirable de civismo.

El nombre obscuro ayer de Alfonso Vega es hoy un nombre esclarecido. Como modelo de lo que en servicio de la justicia y de la sociedad están obligados á hacer los que de buenos ciudadanos se precien, podrá de hoy en adelante citársele.

Triste, tristísimo es que la refinada perversidad del asesino, su insaciable sed de sangre, haya agregado una víctima más al ya largo número de las que tan despiadadamente sacrificó al realizar su odioso y estúpido atentado.

Pero más triste aún sería que la sociedad, en cuyo holocausto ha ofrecido su vida el guarda Vega, no demostrase ante su desventurada familia, su infeliz mujer y sus seis desgraciados hijos, los mismos sentimientos de solidaridad humana que impulsaron al noble guarda á realizar su benemérita acción.

Por esta razón creemos interpretar el general sentir, contribuyendo á que la atención del público se fije en esta familia, haciendo que sobre la mujer y los hijos del honrado ciudadano recaiga, en forma práctica, la gratitud que á éste debe la sociedad.

La modestia inherente al cargo que Alfonso Vega desempeñaba hace pensar que su familia, á más del dolor por la trágica muerte del padre y del marido, experimente en estos momentos la horrible angustia de los que, al perder el ser querido, pierden el pan de cada día.

Y como los actos, por modestos que sean son siempre más eficaces que las palabras, abrimos hoy en nuestras columnas una suscripción á favor de la familia del guarda Vega, á la que deseamos contribuyan todos los amantes del orden social y todos los que se hayan estremecido de indignación y de horror ante la catástrofe de que milagrosamente escaparon nuestros Reyes, pero que tantas lágrimas ha hecho derramar.

El importe de esta suscripción, que desearíamos tomasen por su cuenta otros colegas—que ya en diferentes ocasiones han acudido con éxito al público—y otros elementos que disponen de mayores recursos que nosotros, será invertido *precisamente* en la adquisición de una lámina intransferible de la Deuda pública, cuyos intereses habrá de disfrutar la viuda del guarda jurado, hasta la mayor edad de sus hijos, y después éstos y aquélla por partes iguales.

SUSCRIPCION

á favor de la familia del guarda Alfonso Vega:

	Pesetas
EL CORREO	1.000
D. Angel Urzáiz	100
D. Antonio Fidalgo de Sánchez Ocaña	100
D. Daniel de Iturralde y Macpherson	100
D. Ramón Godó y Lallana	100
D. Vicente Fernández Dios	100
D. Antonio Ferreras y Posadillo	100
D. José Trullás y Cassá	25
D. Carlos Fernández Shaw	25
D. Carlos Márquez y Cortázar	15
D. Luis March y Canals	15
D. Luis Fernández Ramos	10
D. Ismael Sánchez Estevan	10
D. José Marbán y López	10
D. Emilio Morales de Setién	10
D. Antonio Armenta	10
D. Gaspar Pérez de Toro	10
D. José Barreras Massó	100
D. Antonio López Roberts	25
Señora marquesa de Perinat	200
Total	2.065

La revista de Carabanchel

Orden de la formación

General jefe del primer cuerpo, Sr. Villar y Villate.—Jefe de Estado Mayor, general Ramos.

Tropas especiales: Jefe de la sección de instrucción, general Pareja.—Jefe de Estado Mayor, Sr. Martín.

Academias: Escuela naval, teniente de navío Sr. Carballo.—Academia de Infantería, coronel San Pedro.—Idem de Caballería, coronel Souza.—Idem de Artillería, coronel Bonet.—Idem de Ingenieros, coronel Arias.—Idem de Administración Militar, subintendente Moreno.—Colegio de Carabineros, coronel Alvarez.

Tropas de Marina: Jefe, capitán de navío señor López Cepeda.—Oficial de Estado Mayor, señor Alix.—Columna de desembarco del *Pelayo.*—Idem del *Carlos V.*—Idem del *Princesa de Asturias.*

Tropas de Infantería: División Aznar.—Jefe de Estado Mayor, Sr. Fernández Llano.

Primera brigada: General Rubín.—Jefe de Estado Mayor, Sr. Liñán.—Regimiento infantería del Rey, coronel O'Dena.—Regimiento de León, 38, coronel Martín Arrué.

Segunda brigada: General San Martín.—Jefe de Estado Mayor, Sr. López.—Regimiento infantería Saboya, 6, coronel Moragas.—Idem de Wad-Ras, 50, coronel Aranda.—Primera compañía de tropas de Administración.—Primera sección de Sanidad.

División Echagüe: Jefe de Estado Mayor, señor Fernández Heredia.—Compañía de moros, capitán Bozmediano.

Tercera brigada: General Pintos.—Jefe de Estado Mayor, Sr. Guilmain.—Regimiento infantería de Asturias, coronel Moltó.—Regimiento infantería Covadonga, coronel Díaz Vicario.—Brigada de cazadores, general Perol.—Jefe de Estado Mayor, Sr. Alonso.—Cazadores de Madrid, teniente coronel Paez.—Idem de Barbastro, teniente coronel Axo.—Cazadores de Figueras, 6, teniente coronel Serrano.—Cazadores de Arapiles, teniente coronel Fridrich.—Cazadores de las Navas, teniente coronel Agulla.—Cazadores de Llerena, teniente coronel Masuti.—Primera compañía de tropas de Administración.—Primera sección de Sanidad.

Ingenieros: Comandante general, López de la Torre.—Oficial de Estado Mayor, Sr. Benedicto.—Batallón de Ferrocarriles, Sr. la Viña.—Segundo regimiento mixto, coronel Pérez de los Cobos.—Pontoneros, comandante Fuentes.

Artillería: Comandante general, Bertrán de Lis.—Oficial de Estado Mayor, Sr. Fernández Heredia.—Quinto regimiento montado, comandante Govantes.—Décimo regimiento montado, coronel Zubia.—Cuarto ligero de campaña, coronel García Menacho.

Caballería: Comandante general, Huerta.—Jefe de Estado Mayor, Sr. Bazán.—Brigada de húsares, S. A. R. D. Carlos de Borbón.—Jefe de Estado Mayor, Sr. Carrillo.—Regimiento húsares de la Princesa, coronel Jaquetot.—Regimiento húsares de Pavía, coronel Sánchez Mesa.—Brigada de lanceros, Sr. Palanca.—Jefe de Estado Mayor, señor Queipo de Llano.—Regimiento de la Reina, coronel Fernández de la Puente.—Regimiento del Príncipe, coronel Zabalza.—Una compañía de Administración Militar.—Una sección de Sanidad.—Brigada para intrucción, Sr. Andino.—Jefe de Estado Mayor, Sr. Coloma.—Regimiento de Lusitania, coronel conde de Aguilar de Inestrillas.—Regimiento de María Cristina, coronel Calvo.

La duquesa de Almodóvar del Río

Esta mañana ha fallecido repentinamente en Madrid la duquesa de Almodóvar del Río, esposa del ministro de Estado.

Doña Genoveva de Hoces y Fernández de Córdoba, duquesa de Almodóvar del Río y marquesa de Puebla de los Infantes, era hija del finado duque de Hornachuelos y de su primera esposa la duquesa de Almodóvar del Río; contrajo matrimonio en Córdoba con D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, actual ministro de Estado.

De este matrimonio tuvo varios hijos, de los que viven el actual marqués de Almodóvar del Río y la marquesa de Hoyos.

La finada, por su belleza, discreción y sentimientos cristianos, era muy estimada en los círculos sociales de Madrid y Andalucía.

Era dama de S. M. la Reina y poseía la banda de las damas nobles de María Luisa.

Tan pronto la familia real tuvo conocimiento de esta desgracia, envió al hotel de los duques de Almodóvar del Río al duque de Santo Mauro á darle el pésame al viudo y á los hijos de la ilustre finada.

Reciba el ministro de Estado y su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame por el hondo pesar que les aflige.

De otros periódicos

Causas del mal

De *La Epoca:*

«En la relajación en que se han dejado caer, en que acaso se ha procurado que caigan, todos los respetos y todas las disciplinas, hay que buscar la causa de esta dolorosísima predilección que el anarquismo universal ha puesto en nuestra España, en sus representaciones y en sus hombres.

»En otra parte que en aquellas persecuciones que en otros pueblos se invocan como pretexto para esa acción revolucionaria, hay que buscar la causa de aquella siniestra predilección, y ese factor no es más que, además de la impunidad que promete la deficiencia de nuestros servicios policíacos, la relajación moral, la completa amoralidad, la ausencia del sentimiento moral en la acción y en la conducta de nuestros elementos políticos que más bullen y con más medios cuentan para alborotar al país.

»Esa inconsciencia y esa amoralidad con que desde la oposición se colabora á toda rebeldía y desde el poder se claudica ante toda insubordinación, auxiliares de una desenfrenada concupiscencia de mando, que por lograrlo ó ensancharlo no vacila en sembrar ó estimular toda perturbación, esas son las causas primordiales de aquella predilección con que «la propaganda por el hecho» nos persigue, y en el remedio de eso, en la extirpación de todo eso está el único tributo eficaz que al estado del espíritu público se puede rendir desde el poder.»

De *España Nueva:*

«El fracaso de la policía madrileña pudiera hacerse extensivo á la de toda España. Es un organismo parasitario del Estado, que para poco ó nada sirve, como no sea para que ciertos hombres políticos, sin escrúpulos, recompensen servicios electorales. La policía, que ya venía demostrando su inutilidad en otros casos, acaba de probar que merece ser licenciada y disuelta. El atentado del jueves es el primero que seriamente se realiza. ¿Se pudo evitar? ¡Quién sabe! Tal vez no. ¿Se pudo prever. Acaso sí.

»Con notoria injusticia se ha insinuado que los responsables del hecho están en las altas esferas gubernamentales. Nosotros no compartimos ese lugar común que la ignorancia colectiva viene sancionando. Dejando á la fatalidad la parte que le corresponde en la trágica jornada del jueves, es indudable que la policía dió facilidades al criminal.

»No es la culpa del ministro, ni del gobernador; es del Gobierno actual y del anterior Gobierno; es de toda la política española, la más corrompida de Europa y la menos dócil á los estímulos del patriotismo y del deber.

»Con un personal policíaco que el interés de la política mueve y baraja á su capricho, con un personal insuficiente y mal pagado, no hay vigilancia posible ni garantías, no ya para la vida del jefe del Estado, sino para la oscura existencia del más humilde ciudadano. Urge poner remedio rápido á ese mal si se quiere hacer menos posible y menos fácil que atentados como el que acaba de enlutar á España se reproduzcan.»

EL ATENTADO DE LA CALLE MAYOR

SUICIDIO DEL AUTOR

Las primeras noticias

Un telegrama

El alcalde de Torrejón de Ardoz dirigió á las diez de la noche al gobernador el siguiente telegrama:

«En la carretera de Ajalvir á Estremera, en el término de Torrejón, y en el kilómetro 11, donde está el ventorro de «Los Jaraices», se presentó un individuo que, desde el primer momento, el guarda jurado Vega y el ventorrero estimaron sospechoso. Hablaban con él de los sucesos de Madrid, y le vieron emocionarse. En el acto el ventorrero se vino á Torrejón á dar conocimiento de ello á la Guardia civil. Entretanto el guarda jurado Vega dijo al pasajero que se viniera con él á Torrejón, y al retirarse como á unos cincuenta metros del ventorro en dirección al pueblo, sin mediar cuestión alguna, el individuo extraño sacó una pistola Browich é hizo fuego sobre el guarda jurado, dejándole muerto en el acto en medio de la carretera, con el pecho atravesado de un balazo. Inmediatamente, y á poca distancia de donde había caído el guarda, se pegó un tiro en el pecho el individuo extraño, que murió al cuarto de hora.»

Versión oficial

En el Gobierno civil se dió esta madrugada á la prensa la siguiente versión acerca del hecho:

«Serían sobre las siete y media de la tarde, cuando se presentó en un ventorro del camino de Alcalá, inmediato á Torrejón de Ardoz, un joven de aspecto distinguido que vestía traje azul como de obrero mecánico, alpargatas blancas y gorra.

Acercóse á una niña y le preguntó sobre qué hora pasaba por allí el tren que se dirigía á Barcelona. La niña contestó que pasaba muy de noche. El joven dirigióse al mostrador y pidió una tajada de bacalao, un trozo de pan y un poco de vino.

Estando comiendo, el guarda jurado del sotillo del Sr. Suárez Valdés sospechó del individuo, por coincidir todas sus señas, ojos azules, tez morena, elevada estatura, etc., con las dadas por la prensa del autor del atentado anarquista, y vió que en la mano derecha tenía pedazos de aglutinante, como cubriendo alguna herida.

El viandante abandonó el ventorro, buscando caminos extraviados, sin duda, para llegar á la estación de Alcalá, y detrás de él fué el referido guarda jurado.

Cuando llegaron á una cuesta, el guarda se adelantó, deteniéndole y preguntándole:

—¿Tiene usted documentos?

Contestó él:

—No llevo nada.

—¿Quién es usted?—volvió á preguntar el guarda.

Y replicó:

—¡Qué! ¿Le interesa á usted?

—Sí; siga adelante.

Y así continuaron andando poco tiempo.

De improviso, el detenido se volvió contra el guarda jurado, disparándole un tiro de revólver que fué á herirle en el pecho, dejándole muerto en el acto.

En seguida intentó escapar, pero las gentes del ventorro, apercibidas rápidamente del hecho, salieron en su persecución.

Al verse perseguido el Mateo Morral, se disparó un tiro en el corazón.»

La bomba que arrojó en la calle Mayor, estaba construída aprovechando una cajita de caudales, de hierro, que tenía tres compartimentos. Era una de esas cajas-huchas que se venden en todos los bazares y tiendas de juguetes.

En el Gobierno civil se han recibido más de 500 anónimos, comprobando la veracidad de casi todos ellos.

En uno se delataba el sitio en que estaba enterrado un puñal envenenado con sulfato de cobre. Fué la policía y, en efecto, halló el puñal enterrado.

Las manos del anarquista presentaban huellas como de quemaduras que debió sufrir al confeccionar la bomba.

Detalles del suceso

En Torrejón.—Un hombre sospechoso.—El guarda jurado.—Asesinato y suicidio.

A las dos de la tarde de ayer se presentó en la estación del cercano pueblo de Torrejón un hombre vestido con traje azul, de mecánico, completamente nuevo. El sujeto en cuestión se acercó á una niña del jefe de estación, preguntándole si sabía á qué hora pasaba por allí el tren de Zaragoza.

Respondióle la muchacha que no sabía más sino que el tren pasaba de noche, pero que se lo preguntase á su padre ó á cualquier empleado de la estación.

A pesar de estas advertencias, el desconocido no quiso acercarse á nadie más, despertando este detalle las sospechas del jefe de la estación.

El desconocido se dirigió desde la estación á un ventorro próximo, titulado «Los Jaraices», donde pidió se le sirviera algo de comer.

El dueño del ventorro y varias personas que allí estaban, cayeron también en sospechas del individuo en cuestión, fijándose en el aspecto de señorito del viajero que contrastaba con el traje de obrero que vestía.

Entre los que se encontraban en el ventorro surgió la sospecha de que el individuo en cuestión fuese el autor del salvaje atentado de la calle Mayor, y decidieron avisar á la autoridad más próxima para que identificase la personalidad del extraño sujeto.

Uno de los que se hallaban en el ventorro fué al «Soto de Aldovea» y avisó al guarda jurado del mismo, Alfonso Vega, el que se ofreció desde luego á prestar aquel servicio, presentándose en el ventorro de «Los Jaraices».

El guarda jurado interrogó al sospechoso, requiriéndole para que le siguiese al pueblo de Torrejón, y allí, ante la autoridad competente, poder identificar su personalidad.

El desconocido terminó su comida, pagó el gasto hecho y, sin oponer ninguna resistencia, siguió al guarda jurado, marchando ambos con dirección á Torrejón.

Apenas habían andado los dos unos cuantos metros por la carretera, el detenido sacó una pistola Browich, disparando sobre el guarda, que recibió el proyectil en la cabeza, muriendo instantáneamente.

Inmediatamente después, el hombre sospechoso dirigió la pistola á su propio pecho y produciéndose la muerte también instantáneamente.

Las personas que se encontraban en el ventorro, al ver lo ocurrido dieron parte á la Guardia civil, personándose ésta acompañada del Juzgado municipal de Torrejón en el lugar del suceso.

El cadáver.—Señas del asesino

El cadáver del sujeto sospechoso coincide en sus señas con las dadas por el dueño de la casa de huéspedes del núm. 88 de la calle Mayor, de Mateo del Morral.

El bigote lo llevaba el muerto cortado, y como decimos anteriormente, iba vestido de obrero mecánico con pantalón y blusa azul, completamente nuevos.

Cubría la cabeza del suicida una gorra también nueva.

En las manos se observaban señales de heridas leves y una ligera rozadura en la nariz.

En los bolsillos del criminal no se encontró ningún documento. Unicamente llevaba 164 pesetas en papel y plata, un reloj de acero extraplano, un cargador, con siete cápsulas de pistola, Browich, dos pañuelos nuevos sin marca ni iniciales, y un gran pañuelo de yerbas en el que guardaba un trozo de pan y otro de queso.

Las primeras diligencias

El dueño de la fábrica de conservas La Cibeles, establecida en Torrejón, D. Benito Reyes, que fué uno de los primeros en sospechar del desconocido sujeto, cuando éste se presentó en la estación del citado pueblo, al enterarse del fin trágico del guarda y del suicidio del criminal, se puso en camino para Madrid, presentándose á las diez de la noche en el Gobierno civil, dando noticia de lo ocurrido.

Los inspectores Sres. Puga é Ibarrola, al oir el relato del Sr. Reyes, decidieron marchar á Torrejón inmediatamente, avisando antes lo ocurrido al gobernador civil.

En un tren de mercancías se trasladaron los citados policías á Torrejón y pocos momentos después en un automóvil fueron al mismo sitio el inspector de policía Sr. Celis y el dueño de la casa de huéspedes de la calle Mayor núm. 88.

Una vez en el lugar del suceso, donde se encontraba ya el Juzgado municipal de Torrejón instruyendo las primeras diligencias, D. José Cuesta reconoció en el cadáver del suicida á su huésped Mateo del Morral, no sólo por la cara y estatura, sino también por las cicatrices que presentaba en las manos y otras señas particulares.

Terminada esta identificación, en el mismo automóvil regresaron el Sr. Cuesta y los inspectores á Madrid, quedando depositados los cadáveres en la casa del Juzgado municipal de Torrejón.

Mientras en este pueblo se practicaban las expresadas diligencias, el gobernador civil y el coronel Sr. Elías fueron á Palacio donde comunicaron la noticia.

El Juzgado militar

Al tener noticia del suceso, el juez militar señor Burdou, en un automóvil, se dirigió á Torrejón, acompañado del personal de su Juzgado, para incautarse del cadáver del anarquista y trasladarlo á Madrid.

Varios detalles

Mateo Morral ayer tarde, antes de entrar en el ventorro de Los Jairaces, estuvo paseando por la vía del ferrocarril, siendo advertido por un guarda, que le obligó á salirse fuera de aquélla.

En el ventorro pidió Mateo le sirviesen una tortilla y unas tajadas de bacalao.

La mujer del ventero, al reparar en el aspecto de Morral, manifestó á su esposo que no era muy tranquilizador el tipo del forastero.

El ventero se fijó entonces en el detalle de llevar Moral vendados los dedos de la mano derecha, y este detalle le hizo sospechar fuese su parroquiano el autor del nefando crimen del jueves, por haber leído en los periódicos la indicación de que el autor del atentado estaba herido en una mano.

Cada vez más firme en sus sospechas, sin decir nada á nadie, el ventero montó en una caballería y se dirigió á dar aviso á la Guardia civil.

Mientras tanto, el criminal empezó á comer los comestibles pedidos, hablando al mismo tiempo con las personas que se encontraban en el ventorro.

Estos, que desconfiaban del forastero por las sospechas que de él les había comunicado la mujer del ventero, empezaron á hablar del atentado de la calle Mayor, y el guarda Fructuoso Vega, de improviso, dijo á Morral que no disimulase, pues estaban seguros de que él era el autor del mismo.

Mateo se inmutó, pero pronto se repuso, negando enérgicamente tal aseveración.

El guarda dijo entonces que le enseñase los documentos que acreditasen su personalidad, contestando á esto Morral que no los tenía, llevándole entonces en calidad de detenido el guarda Vega al forastero á Torrejón.

A 100 pasos de distancia del ventorro y cuando ambos se dirigían al pueblo, fué donde se desarrolló el epílogo del atentado anarquista.

El guarda quedó muerto en el acto, y el asesino al ver que iban hacia él varios jornaleros, fué cuando se disparó el tiro en el pecho, que no le causó la muerte instantáneamente; pues el criminal, al acercársele uno de los que estaban en el ventorro y recriminarle por su azaña, aún intentó volver á coger la pistola para disparar contra aquél, faltándole las fuerzas para esto y falleciendo á los pocos momentos.

El guarda y su familia

El desgraciado guarda era natural de Loeches, donde estaba casado.

Deja en la horfandad á seis niños, todos de corta edad.

El pueblo de Torrejón pidió á las autoridades no se diese sepultura en el pueblo al matador de Vega.

La noticia en Madrid

A pesar de lo avanzado de la hora, la noticia del suicidio del presunto criminal, circuló rápidamente por la corte.

Entre el público que salía de los teatros y cafés y cuantas personas discurrían por la Puerta del Sol, al tener conocimiento de lo que de público se decía, comentaba vivamente lo sucedido, alegrándose del trágico fin del criminal, aunque sintiendo al mismo tiempo que no hubiera sido la ley la encargada de castigarle.

A las dos y media de la madrugada, los grupos estacionados en la Puerta del Sol dieron rienda á su entusiasmo prorrumpiendo en vivas á España y á los Reyes.

La expontánea manifestación se disolvió al poco rato en la calle de Alcalá sin que ocurriera ningún incidente.

La noticia en Palacio

El gobernador recibió la noticia hallándose en la recepción del Palacio Real.

A la una menos cuarto se trasladó al Gobierno civil, celebrando una extensa conferencia telefónica con las autoridades de Alcalá de Henares. Minutos después de la una acudió al Gobierno civil el conde de Benalúa, enterado por el Rey, celebrando una breve conferencia con el Sr. Ruiz Jiménez y trasladándose al Real Palacio.

El cadáver en Madrid

Traslación del cadáver

Cumpliendo las órdenes recibidas, esta mañana se ha verificado el traslado á Madrid del cadáver del anarquista Mateo Morral.

En Torrejón envolvieron el cuerpo del anarquista en una sábana, y colocándolo en una de las cajas que el Municipio de Torrejón tiene para trasladar los cadáveres de personas pobres, lo trasladaron al furgón del tren de mercancías que llega á Madrid á las ocho y cuarto de la mañana.

La exposición del cadáver

Aunque hasta ahora no se ha determinado nada en concreto, créese que la exposición del cadáver de Morral al público se hará en uno de los patios de la Policlínica del Buen Suceso, que está situado medio metro más bajo del nivel de una galería por la cual puede pasar el público.

A la Policlínica del Buen Suceso.—Evitando la descomposición del cadáver

Desde la estación fué trasladado el cadáver del autor del atentado de la calle Mayor á la Clínica del Buen Suceso, en un furgón de Sanidad Militar. A las ocho y media se presentó el ministro de la Gobernación, y al ver que le habían colocado en una galería de cristales á una temperatura de 30 grados, que seguramente originaría una rápida descomposición, ordenó, como se hizo, que se le trasladara á la cripta baja que servía para los antiguos enterramientos, donde ha quedado expuesto al público, colocándose el cuerpo, encerrado en una caja, en un plano inclinado frente á una reja, por donde podrá la gente contemplarlo. Se ha colocado también un aparato de luz eléctrica, para que hasta última hora de la tarde pueda ser visto su rostro en los menores detalles.

El conde de Romanones, ocupándose de este asunto, decía que la prensa con sus detalladas y exactas informaciones, había prestado un gran servicio, pues gracias á ellas pudo el guarda reconocer en el fugitivo al criminal.

Aspecto del cadáver

Hemos tenido ocasión de ver en el Buen Suceso el cadáver del bárbaro autor del atentado de la calle Mayor.

Aparece vestido como más arriba indicamos, blusa y pantalón azul de dril, camisa gris ceniza con rayas y alpargatas grises.

Si no fuera por las ropas ensangrentadas y por el orificio de entrada de la bala en el lado derecho del pecho entre la tercera y cuarta costilla, creyérase al pronto que no estaba muerto. Más bien parece que está durmiendo.

En su boca formose una mueca al morir. No es representación del dolor, sino sonrisa sarcástica, comisura irónica de los labios que impone; aspecto que produce una impresión terrible, pues hace suponer que hasta en sus últimos momentos quería aparentr el criminal sus instintos sanguinarios y su horror hacia los semejantes.

Alrededor del Buen Suceso

Aunque del traslado del cadáver no se tenían más detalles que los de que hoy vendría á Madrid, á las diez de la mañana ya eran bastantes las personas que se habían reunido alrededor de la Policlínica militar con objeto de ver el cadáver de Morral.

Parejas montadas y á pie del cuerpo de Seguridad guardaban el orden impidiendo la entrada al local, pues han sido contadas las personas que durante la mañana han podido penetrar en el Buen Suceso.

Identificación de Morral

Se avisó á la señora y á varios huéspedes del señor Cuesta, inquilino de la casa núm. 88 de la calle Mayor, y esta mañana se presentaron en el hospital del Buen Suceso.

Al penetrar doña Ana de Cuesta en la cripta donde ha permanecido hoy expuesto el cadáver de Morral, exclamó:

—¡Es él! ¡Es él, no me cabe duda! Y sufrió un síncope, habiendo necesidad de sacarla de aquel sitio.

Otros huéspedes también reconocieron en Morral al individuo que durante varios días habitó bajo el mismo techo que ellos.

Especialmente uno de dichos huéspedes, antes de contestar terminantemente á las preguntas del juez instructor, reconoció detenidamente el cadáver y dijo:

—Sí, señor, es él. Noto que se ha recortado el bigote, pero reconozco en este cadáver á la persona que se sentaba frente á mí en la casa de huéspedes de la calle Mayor.

La llave de la caja de caudales

Sabido es que para construir la bomba, Mateo Morral compró una caja de caudales de pequeño tamaño.

Pretendió el anarquista que se le trajeran dos, una que cupiera dentro de la otra; pero al ver que no existía en dichas cajas el tamaño que él deseaba, se conformó con la que le llevaron primeramente.

La llave de la cajita ha aparecido dentro de un puchero lleno de agua que había en su habitación y ha sido entregada al juzgado militar.

Las ropas del anarquista

Tres de los puntos que aún se hallan envueltos en sombras son los de saber dónde ha estado Morral durante estos días, en qué sitio se quitó las ropas que cubrían las que llevaba puestas cuando fué detenido y dónde las ha echado.

La autopsia

Se verificará probablemente mañana y sólo falta para practicar esta diligencia, que sean designados los médicos que han de practicarla.

Los servicios médicos estaban ya dispuestos para tal operación, habiendo sido nombrados los turnos de guardia por el médico primero de Administración militar Sr. Potons.

El Juzgado militar inhibido.—No se expondrá el cadáver

El juez militar ha hecho entrega al civil especial nombrado para esta causa, de las diligencias instruídas y del cadáver de Morral.

SGCB2021

Después de conferenciar con el presidente del Consejo, el juez Sr. Del Valle, ha dispuesto que no se exponga al público el cadáver de Morral.

Hoy por la tarde se ha prohibido la entrada en la policlínica á todo el mundo, excepción hecha de los fotógrafos y dibujantes que lo han solicitado.

El juzgado civil instructor

Poco después de la una se presentó en la policlínica del Buen Suceso el digno juez de esta causa, D. Manuel del Valle, con objeto de practicar varias diligencias.

En la casa de la calle Mayor

A las seis próximamente ha salido el Juzgado especcial con dirección á la calle Mayor, núm. 88.

En dicha casa ha practicado un nuevo reconocimiento, recogiendo todos los objetos que pertenecían al autor del atentado.

Requerimientos y exhortos

Por el Juzgado se han dirigido requerimientos y exhortos telegráficos á los de Barcelona con objeto de que aporten á la causa instruída todos los datos que tengan.

La autopsia

Aunque nos han asegurado que hoy no se practicaría la diligencia de autopsia en el cadáver de Morral, el médico forense Sr. Alonso Martínez se ha presentado en la Policlínica del Buen Suceso, cumpliendo órdenes judiciales, y es muy probable que esta noche se cumplimente la referida diligencia.

Desfile de testigos

Por el Juzgado han desfilado esta tarde muchos testigos, algunos lesionados en la explosión de la bomba.

Ninguno de ellos ha aportado dato alguno de interés, pues se han concretado á referir lo que ya todo el mundo conoce.

Una mujer que dice haber visto al autor del atentado en el momento de arrojar la bomba, asegura que al mismo tiempo que el mortal artefacto, soltó varias palomas.

Conferencias y reuniones

Esta mañana se han reunido en el ministerio de la Gobernación con el conde de Romanones, el ministro de Gracia y Justicia, el fiscal de la Audiencia de Madrid, el juez encargado del proceso y el gobernador.

Inútil es decir que la entrevista tuvo importancia y que acerca de los acuerdos guardan absoluta reserva.

También y con el mismo objeto ha conferenciado el ministro de la Gobernación con el gobernador y el alcalde de Barcelona, que actualmente se hallan en Madrid.

Comprobación del nombre

Está ya oficialmente confirmado que el muerto es el que arrojó la bomba; pero aunque todo hace sospechario, no está igualmente comprobado que sea Mateo Morral, pues podría por cualquier motivo haber adoptado este nombre. Para poner definitivamente en claro este último extremo, hoy sale de Barcelona una persona que conoce perfectamente á Morral.

La dimisión del gobernador

Preguntado el ministro de la Gobernación si había dimitido el gobernador civil, contestó que no había motivo alguno para ello, pues el autor del atentado no inspiró en ningún momento sospechas de que pudiera realizar un hecho criminal. Con tal habilidad había preparado todo, que si diez minutos antes del hecho el policía más experimentado entra en su habitación, nada anormal hubiera observado, como no fuera una pequeña caja de caudales de mano y una magnífica maleta. Precisamente esa caja de caudales era la bomba arrojada al paso de la comitiva.

El viaje de Morral á Madrid

Se han hecho ya muchas investigaciones y se conoce todo su viaje á Madrid en compañía del señor Ribed, con quien por cierto almorzó en el restaurant del tren pagando él la cuenta. En Sigüenza entró en el mismo coche de 1.ª que ocupaban el Sr. Peñalva precisamente—dijo el ministro—uno de mis caciques electorales y amigo tratante en lanas con quien conversó Morral acerca de su negocio demostrando bastante competencia.

Por cierto que hablando de política con sus compañeros de viaje, demostró Morral profesar ideas conservadoras.

En su conversación nombró á algunas de las personas de la Real Familia, á la que defendió calorosamente.

Nadie al oirle hablar podía suponer que días más tarde cometiera tan inicuo atentado.

Según el ministro, una vez en Madrid nada hizo que pudiera presentarle como sospechoso. Queda ahora por averiguar dónde comía y que personas trataba; pero espero que todo quedará perfectamente aclarado.

Es de suponer, que el traje que llevaba cuando se ha matado, no lo haya comprado después del atentado. sino antes, pues en la maleta había una blusa igual. Probablemente, este traje lo llevaría debajo del que usaba ordinariamente el día del suceso.

Claro está que hay que averiguar qué se hizo del otro traje y otra porción de detalles de los que, aunque tengamos alguna pista, la prudencia impone no hablar.

Lo que sí puede afirmarse es que esta era la primera vez que venía á Madrid y que no estaba filiado más que como anarquista intelectual del género de los pródigos, pues daba sumas para propaganda. Si á todos los anarquistas intelectuales se les fuera á detener, en Madrid mismo habría la gran *redada*.

La torpeza de Morral

Toda la tranquilidad que en la preparación del delito ha tenido Moral, le ha faltado posteriormente queriendo huir en la forma que lo ha hecho, pues era lógico—siempre según el ministro—que, dadas á la hora del atentado, sus señas á todo los jefes de estación de los puntos próximos á Madrid tan pronto como en una de ellas quisiera tomar el tren, sería detenido.

El premio de las 25.000 pesetas

Es opinión unánime que el premio de 25.000 pesetas por la captura del criminal se concederá á la familia del desgraciado guarda de Torrejón, Fructuoso Vega.

El ministro de la Gobernación, al ser interrogado sobre este extremo, dijo: «¡No eso; más merece!»

Otras noticias

El inglés Hamilton

Anoche, á las diez, en el tren de Francia, emprendió el regreso á su país el inglés Hamilton, que tan amargos recuerdos se lleva de su visita á España.

Su propósito fué marcharse á Sevilla, y así lo comunicó al cónsul británico y al gobernador, quien encargó su custodia á dos inspectores para evitar cualquier lamentable exceso por parte de la muchedumbre.

Además Hamilton, recordando la odisea de su detención, no quería marchar solo por la calle.

El inglés viajaba con billete circular, y esto le permitía realizar sus deseos de ver á Sevilla.

Al entrar en el andén lo primero que vió Hamilton fué un guardia civil. Impresionóse vivamente, y dijo que no quería ya ir á Sevilla, sino regresar directamente á su patria.

Cuando se acercó á la taquilla de la estación del Norte le ocurrió una grave dificultad: no le servía el *kilométrico*, si no era autorizado en Sevilla.

El inglés quiso hacer el viaje á la capital andaluza con tal objeto; pero el cónsul le obligó á desistir de ello, y le tomó un billete de segunda clase hasta Irún.

Hamilton se resignó á sufrir ese contratiempo ferroviario, y al sonar las diez de la noche y el silbato de la locomotora, emprendió su marcha hacia Francia.

Para las víctimas

La suscripción abierta por el presidente del Congreso entre los diputados para socorrer á las víctimas del atentado anarquista llevaba recaudadas ayer 8.000 pesetas.

Los señores general Ríos y conde de Malladas visitaron ayer á los ministros de la Guerra y de la Gobernación para hacerles entrega de las cantidades que el Casino de Madrid destina para el socorro de las familias de las víctimas del atentado.

Al general Luque le han entregado 5.000 pesetas con destino á los heridos militares y familias de los que han muerto y pertenecen como los primeros al ejército, y al conde de Romanones 2.000 pesetas para las familias de las víctimas civiles.

Otro detenido

Otro sujeto ha sido detenido en Jadraque, y conducido á Guadalajara.

Habíase dado aviso desde Madrid de la salida de un hombre joven, como de veintiséis á veintisiete años, vestido con traje gris y sombrero de paja, por sospechas de que puede tener alguna complicidad en el atentado del jueves.

El sujeto llegó en el tren á Matillas. En el trayecto arrojó el sombrero á la vía y se puso una gorra.

Desde la estación de Matillas se fué á pie á Jadraque, y á la primera persona que encontró la pidió que le proporcionara dos mulas para ir á Madrid con otro sujeto que debía llegar de Bercelona.

El vecino á quien hablaba era el juez municipal, quien sospechó desde luego que el desconocido era el reclamado por la policía de Madrid, y le detuvo.

Inmediatamente se dió aviso á la Guardia civil, y ésta condujo al detenido á Guadalajara.

Al formarse el atestado incurrió el desconocido en muchas contradicciones. No supo decir su nombre y apellido, y para identificar su personalidad presentó una licencia del servicio militar de 1885, que evidentemente no es suya, porque hay gran diferencia en la edad.

POR TELÉGRAFO

Más detalles de la vida de Morral

Barcelona 3.

Se ha sabido que Mateo Morral tenía una querida en Barcelona, de nacionalidad francesa. También se sabe que ha figurado mucho en los círculos anarquistas, donde ha dado bastantes conferencias.

Cuando salió de Barcelona encargó á su planchadora que dejara su ropa en el domicilio de un dependiente de la Escuela Moderna.

Cuando abandonó la casa paterna, vivió primeramente quince días con un profesor de francés é inglés en una casa de huéspedes y veinte en casa de una comadrona, de donde salió á mediados del mes de Febrero próximo pasado, diciendo que iba á encargarse de una hija de un médico francés, íntimo amigo suyo.

En Abril estuvo viviendo en otra casa de huéspedes con un amigo anarquista como él.

Aquí domina la impresión de que ha estado oculto en Madrid.—*Fabra.*

Extranjero

Protesta de D. Jaime de Borbón

París 2.

D. Jaime de Borbón ha dirigido á D. Alfonso XIII un telegrama que dice textualmente:

«Adversario leal protesta indignado contra el atentado cobarde y odioso.—*Jaime.*»

Telegrama del Kaiser.—Mensaje de Bulow

Berlín 2.

El *Nordeutsche* anuncia que al tener noticia del atentado cometido en Madrid, el Emperador Guillermo dirigió á D. Alfonso un despacho en el que le expresaba en los más calurosos términos su profunda simpatía.

El canciller Bulow, por su parte, envió á una persona de su particular confianza á la embajada de España en Berlín, para que expresara al embajador sus más cordiales sentimientos y la profunda satisfacción que experimentó al saber que los soberanos españoles habían resultado ilesos.

La Cámara portuguesa

Lisboa 2.

La Cámara de los Pares ha adoptado una proposición sintiendo la desgracia caída sobre España, felicitándose de que los jóvenes soberanos hayan resultado ilesos del atentado del jueves.

Toda la Cámara se ha asociado á las felicitaciones expresadas.

Impresión en la Duma rusa

París 2.

El periódico *Le Temps* publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que ayer en los pasillos de la Duma se sostuvieron infinidad de conversaciones referentes al atentado cometido contra los Reyes de España, expresándose en ellas vivamente el horror que causó el suceso, y las felicitaciones del pueblo ruso hacia los jóvenes monarcas.

Buscando á un anarquista

Cette (Francia) *2.*

El cónsul de España en esta ciudad ha dado al vicecónsul de Agde el nombre y señas de un anarquista procedente de Madrid.

Van á practicarse activas pesquisas.

Vigilancia en la frontera

Perpignan 3.

En la estación internacional de Cerbere se está ejerciendo una vigilancia extremada. Todos los viajeros están sometidos á una inspección minuciosa.

CONVERSACIONES

Anoche oí estas noticias:

—El teatro *Friedland*, en París, es moderno, lujoso, tiene *chic* y es para los íntimos. Pertenece á madame Darland; bonita, amable mujer y una de las más queridas *pensionnaires* del «Gimnasio».

—Ya lo creo; recuerdo que la inauguración fué un encanto; un encanto de gracia é ingenio, y también de *toilettes* preciosas y joyas magníficas. La dueña de la casa, con la Sorel, representó una divertida comedia de Menier, titulada *La monde n'en saura rien.*

—¿Y de las *toilettes*, qué?

—Que reclaman unas cuantas líneas, y voy á dárselas; *toilettes* que siguen imperando. Uno de los trajes de *madame* Darland era de muselina y gasa blancas, con flores verdes, primorosamente bordadas. El traje de la Sorel, también blanco, llevaba encajes y tenía el doble atractivo de un lindísimo bolero de seda tornasol verde y azul; la falda, ya se sabe, estilo Imperio; por consiguiente, alto corselete y el talle más bien corto; ahuecaditas y cortas las mangas; y repartidos con arte, que arte se necesita para estos repartos, varios lazos de seda color rosa antiguo. El otro traje, de la Sorel, también estaba hecho de finísimo paño gris, con bolero, ¿cómo no?, que, por lo bonito, era «un verdadero amor». Quedaba airosamente abierto sobre una blusa de encaje Alençón; la corbata, una monada, una monada verde. Ambas *toilettes* requerían sombrero; de paja de Manila era el de una y otra; con la diferencia de que uno de ellos ostentaba rizadas y blancas plumas, y el otro iba cubierto de encaje Chantilly.

La propia actriz lucía en otro de los actos un traje de baile de un color indefinido, algo así como gris malva, todo él profusamente bordado de plata antigua, y además lindo, muy lindo adorno de rositas incrustadas en galones ó cintas *rococo* de apagado matiz. Al mismo tiempo, se adornaba también con una de esas *écharpes* que ella sabe llevar como nadie, y que esta vez era de color rosa con guirnaldas de capullos.

Otro de los vestidos de *madame* Darland, *toilette*, no menos primorosa, de brocado color azul pálido, tenía, no solamente incrustaciones de antiguo *cluny*, sino bordados de plata; moda que no concluye, pues lleva tres ó más años de reinado, y tratándose de adornos, ya es reinar.

—Sí, sí; brocados, encajes, brillantes, flores, hermosura é ingenio; y al servicio de todo esto, «ojos que miran», «labios que sonríen» y no sé si «corazones que palpitan».

—Hay tiempo y asunto para todo; tanto para ponderar estas agradables y artísticas vanidades, como para envidiar un hermoso y muy saludable ejemplo.

Ejemplo que viene de Inglaterra, del propio Londres. La noticia cundió (y esto no es de ayer) más aún, con ocasión de la muerte del duque de Cambridge. Una persona ligada á éste por estrecho parentesco, abrió, hará cerca de cuatro años, un gran almacén de modas y se puso al frente de él. Creo que la tienda está situada en uno de los parajes más céntricos de la población. Y la dama, dueña de esta tienda, es nada menos que una Fitz-Cambridge, una elegante, una exquisita, una trabajadora, una mujer superior, que no tiene dinero, y quiere ser rica sin necesidad de más amparo que el de su propio esfuerzo, que es el verdadero amparo... Porque las ajenas protecciones dejan siempre mucho que desear; se dan casos de que den algo; pero nunca lo que más se desea: consideraciones.

—*Consideraciones* son éstas que nos llevan, como de la mano, á seguir prodigando elogios á la aristócrata que tiene tan sana noción de la actividad, ocupándose, á vista y presencia de todo el mundo, de su establecimiento, sin descuidar por ello los deberes mundanos.

—Hermoso ejemplo para sus hijas... Podrán éstas saber idiomas, ser muy cultas é instruídas y lucirse; pero crean todas, ricas y pobres, linajudas ó burguesas, que saber cómo se corta y adorna un vestido, cómo se prende un encaje y de qué modo se forma un lazo y se guarnece un sombrero, es habilidad encantadora por lo femenina.

—Cuando lo varonil tiene atractivo, es en rasgos así, en que el valor para reirse de los prejuicios que á nada bueno ni práctico conducen, lleva á saberse ganar el pan, y aún (¿por qué no?) el lujo de cada día, á costa de las vanidades del prójimo, que es cuando no duelen prendas...

—Porque toda prenda de lucir debe «pagar prenda»...

—A las pretensiones, con las pretensiones.

—Yo creo que á la señora Fitz-Cambridge, lo único que le falta es poner su escudo de armas en el letrero del establecimiento.

—Y, si como es de suponer, el negocio da pingües ganancias, sean trofeos del escudo las telas, las cintas, los encajes, las flores y demás preciosidades que sirven para embellecer elegancias más allá de la tienda; y dentro de ésta, para educar familia, hacer hogar, hacer *personas* y dar ejemplo.

—¡Dar, dar!...

—Hermoso es esto cuando se da de comer, de saber, y se le dice á la generación que nos sucede: «La verdadera nobleza está en el trabajo».

—¡Y en saber pasar trabajos!

—¿Y el mundo?

—Eso es lo de menos.

—Aquí del título de la comedia de Menier: *Le monde n'en saura rieu.*

—Ni falta que hace...

Y digo yo:

Singular conversación ésta, en que todos los que la sostenían pensaban de igual suerte. ¡Qué suerte si la humanidad, dejando á un lado flaquezas y vanidades, se uniera á estos pareceres y los hiciera suyos!...

Losamé.

Las fiestas de la boda

Detalles de la corrida regia

El tendido 9

La nota bellísima de color que ofrecía este tendido, y á la que todos los espectadores de esta corrida dirigían sus miradas, fué la nota saliente del espectáculo, después de la general de entusiasmo y de admiración que produjo la presencia de la gentil y hermosísima Reina Victoria.

En el tendido 9 veíanse, entre otras damas y señoritas que hacen honor á la belleza, á la elegancia y á la distinción de la aristocrática sociedad madrileña, á la marquesa de Ivanrey, á la de Portago, la de Castrillo, duquesa de Tarancón, señora de Laiglesia, la condesa de San Félix, la de Valmaseda, la señorita de Vilana, Lolita Comyn, la marquesa de Bolaños, la de Vistabella, la condesa del Puerto, las señoritas de Xifré, de Delgado, la señora de Vargas Machuca, la señorita de Shee y Saavedra, la de Silva, la de Corvera, las señoras de Lombillo y Bermejillo, las señoritas de Pedroso, la condesa de Romanones y su hija, la señora de Gil Delgado, la duquesa de Montemar, condesa de Torre Arias, la marquesa de Valdeterrazo, la de Squilache.

Marquesas de Alava, Villamayor, Puebla de Rocamora, Benicarló, Villa-Huerta, Campillos, Paderna, Casa-Torre, San Miguel de Bejucal, Mochales, Zornoza, Peñafuente, Nájera, Valdefuentes, La Guardia, Coquilla, Herrera, Conquista, Aguiar, Benamejís, La Granja, Vadillo, Casa-Henestrosa, Villamayor, Castellfuerte, Villatoya, Atalayuelas, Acapulco y Casa-Laiglesia.

Condesas de Albiz, Artales, Munter, Rascón, Velle, Chacón, Luna, Moral de Calatrava, Villar de Felices, Caltavuturo, Torrejón, Buena Esperanza, Belascoain, Scláfani, Cartayna.

Vizcondesa de Garci-Grande, baronesa de Cortes, y señoras y señoritas de Sánchez de Tirado, García San Miguel, Ramírez-Dampierre, Segovia, Cervera, Campomanes, Barroso, Alava, Pardo Bazán, Quiroga Potestad, García de la Rasilla, Gil Delgado, Sanjuanena, Silvela, Llanos, Luque, Pombo, Allendesalazar, Laviña, Valcárcel, Travesedo, Flores, Ocantos, Pineda, Falcó, Carvajal, Agrela, Ruata, Landecho, Novallas, Heredia de León, Uhagón, Alcalá Galiano, Coello, Moral de Calatrava, Rodrigáñez, Escosura, Bosch y Labrús, Onteiro, Rolland, Urquiola, Pidal, Santos Guzmán, Sacro Lirio, Martos, Collantes, Igual, Coblán, Liñán, Sandoval, Ojeda, Silva, Bermúdez de Castro, Orellana, Moret y Labastida.

La afición de los moros

De los embajadores extraordinarios que asistieron á la corrida, los que más atentamente siguieron las peripecias de la lidia de los cornúpetos fueron los representantes de Marruecos.

Esto no sorprendió á nadie. Se comprende fácilmente que á los marroquíes les pareciera muy divertido ver cómo eran despanzurrados los caballos y cómo las fieras arremetían contra los lidiadores.

Recepción en Palacio

Anoche celebróse en el regio alcázar la recepción anunciada.

A las diez, hora en que estaba ya congregada toda la concurrencia de invitados, el aspecto de los salones de Palacio era deslumbrante y magnífico.

A las diez y cuarto, las tradicionales palmadas anunciaron la presentación de la corte y los invitados formaron en doble y nutridísima fila para rendir el homenaje á SS. MM.

Vestía el Rey uniforme de gala de las órdenes militares; daba el brazo á la Reina Victoria, que lucía lindo traje blanco brochado, y entre sus rubios cabellos brillaban las piedras preciosas de una corona real cerrada.

S. M. la Reina doña Cristina vestía elegante traje de raso gris perla y lucía un magnífico aderezo de zafiros y brillantes; de tisú de plata vestía la princesa de Gales, y vestían también la princesa Beatriz de la Gran Bretaña, la gran duquesa de Sajonia-Coburgo-Gotha, la duquesa de Génova, la princesa Federico de Hannover, la princesa María de Erbach, la princesa Beatriz de Sajonia, la princesa Teck y las infantas doña María Teresa, doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia.

Dando el brazo á estas ilustres damas, y vistiendo lujosos uniformes, cubierto el pecho de condecoraciones, iban SS. AA. el príncipe de Gales, el príncipe regente de Brunswich y su hijo el príncipe Federico Enrique de Prusia, los duques de Braganza y de Génova, los príncipes Andrés de Grecia y Eugenio de Suecia, el gran duque Wladimiro y los príncipes de Mónaco, de Teck, de Borbón, de Battenberg, de Baviera, de Erbach, Infantes D. Carlos de Borbón, D. Fernando de Baviera y D. Alfonso de Orleans.

El Rey, guardando una delicada consideración á las familias de las víctimas del atentado, no quiso que se celebrase baile.

A las doce los invitados pasaron al *buffet*, y momentos después los Reyes se retiraron á sus habitaciones.

El desfile de invitados por las calles de Madrid, fué muy brillante, siendo presenciado por una multitud de curiosos que formaba larga fila en la calle del Arenal, Puerta del Sol y calle de Alcalá.

La batalla de flores

La batalla de flores no se suspenderá.

Tratándose como se trata de un festejo, y habiéndose suprimido el baile de Palacio, es casi seguro que no concurrirá á ella la Real Familia.

Programa para mañana

El programa oficial anuncia:

Por la mañana.—A las nueve, revista militar en Carabanchel.

(Uniforme de campaña para montar.—Las señoras con sombrero).

Por la tarde.—A las cuatro, concurso de orfeones en la Plaza de Toros.

Por la noche.—A las diez y media, baile en casa de la Excma. señora duquesa de Fernán-Núñez.

(Militares, de diario, con banda. Paisanos, de frac, con calzón corto y banda.—Señoras, vestido descotado).

Información telegráfica

EXTRANJERO

Noticias varias

Nuevo gobierno austriaco

Viena 2.

Ha quedado definitivamente constituído el nuevo gabinete bajo la presidencia de Mr. Beck.

Bombas encontradas

Roma 3.

La policía ha embargado tres bombas en Ancora, donde debe ir el rey el 24 de Junio, en la tienda del peluquero Gabbianelli, que fué ya condenado como anarquista. Estas bombas tienen el grueso de unas naranjas y parecen perfectamente contruídas.

Se hicieron 12 detenciones.

Colisión importante

New-York 2.

En una colisión ocurrida en las minas de cobre de Greene (provincia de Arijona), entre los mineros huelguistas mejicanos y la policía americana, ésta tuvo cerca de sesenta muertos.

Huelga terminada

New-York 3.

El orden háse restablecido en las minas de cobre de Greena.

Desórdenes en Riga

Riga 3.

Anteayer varios individuos, que habían intentado saquear un Banco situado en el centro de la ciudad, pero cuyo propósito malogró por haber intervenido á tiempo la policía, han conseguido darse á la fuga, matando á cuatro personas é hiriendo á tres. La policía mató á uno de los salteadores.

PROVINCIAS

El duque de Montpensier

Carruaje incendiado

Cádiz 2.

Ayer salieron en automóvil de Sevilla con dirección á esta capital el duque de Montpensier y el banquero Noel.

Durante el trayecto se incendió el coche, corriendo los que le ocupaban grave riesgo de perecer abrasados.

Este carruaje fué adquirido por el duque de Montpensier en cincuenta mil francos y lo estrenaba ayer mismo.

El vehículo quedó en deplorable estado.

Los viajeros han tenido que pasar la noche última en una choza humildísima, de donde partieron al amanecer con objeto de dirigirse á la estación y tomar el primer tren que fuera á Cádiz.—*Fabra.*

En honor de Clavé

Barcelona 3 (3'10 t.)

Se ha verificado con gran solemnidad el acto de descubrir la lápida conmemorativa en la casa en que murió D. Anselmo Clavé, fundador de los coros que llevan su apellido.

La comitiva oficial se organizó en el Palacio de Bellas Artes y á ella concurrieron 135 sociedades artísticas, corales y políticas con numerosos estandartes.

En un coche asistieron una hija y una nieta de Clavé, atravesando el centro de la población.

Concurrió al acto numerosísimo público.—*Mencheta.*

Trasatlántico

Cádiz 3.

Esta mañana á las seis ha llegado el vapor correo *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica. Procede sin novedad de Centro América.

GACETA DE MADRID

Sumario.—3 de Junio de 1906.

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Administración central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de destinos vacantes y rectificación á la relación de vacantes adjudicadas en el concurso correspondiente al mes de Abril último.

VIII Congreso internacional

de agricultura

Desde el año 1889 la «Comision Internationale d'Agriculture» organiza Congresos de agricultura. El VIII Congreso tendrá lugar en Viena desde el 21 al 25 de Mayo de 1907.

Los trabajos preparativos han sido encomendados á una comisión ejecutiva á la cual pertenecen: El presidente de la Sociedad imperial y real de Agricultura en Viena, el príncipe D. Carlos Auersperg, el profesor D. Carlos Portele, consejero áulico al ministerio imperial y real de Agricultura en Viena, D. Francisco de Pirko, el presidente del Club de los Agrónomos y plantadores, el conde D. Leopoldo Kolowrat-Krakowsky, el director del Laboratorio de ensayos químicos de la Junta central de la industria del azúcar de remolacha, el consejero del gobierno D. Federico Strohmer, el vicesecretario ministerial doctor D. Carlos Hoffmeister y el propietario y fabricante doctor don Enrique Friesz.

El programa del Congreso ha sido enviado á todos los interesados en Mayo de 1906.

EN PALACIO

CAPILLA PUBLICA

La anunciada para esta mañana en el regio Alcázar se ha celebrado con pompa y solemnidad extraordinarias.

La cantidad de público que ha acudido á Palacio desde muy temprano, deseoso de presenciar la religiosa fiesta, ha sido tan grande que en algunos momentos se han producido confusiones y apreturas, en las que se han puesto enfermas muchas personas.

Los celadores, centinelas y guardias alabarderos á quienes correspondía prestar servicio en la Puerta del Príncipe, resultaron bien pronto insuficientes para sostener la avalancha de la muchedumbre empeñada en entrar, primero en el real Palacio, y después subir á las galerías altas donde la capilla se encuentra.

Cuando las puertas de las escaleras que dan acceso á aquéllas se abrieron, la gente se precipitó por ellas, siendo necesario en seguida dar orden de que no se permitiese la entrada á nadie más.

Los soldados de la guardia exterior, que eran de Ingenieros, acudieron á custodiar las puertas y á obligar al público á formar una larga cola que daba la vuelta á las galerías bajas del patio central.

Mucha gente marchóse entonces á la calle, en vista de la imposibilidad de subir á presenciar el desfile de las regias comitivas.

La plaza de Oriente, no obstante el calor abrasador que se sentía, se hallaba también llena de público que presenciaba el vistoso cuadro de la llegada de las personas pertenecientes á las clases de etiqueta que habían de asistir á la fiesta, luciendo sus valiosos vestidos de corte las damas, sus brillantes uniformes los caballeros.

Como es de ritual, doble fila de Alabarderos formó en las galerías, conteniendo en apretadas líneas al público para dejar el paso franco á las comitivas.

A pesar de los grandes cortinones de lona que resguardaban del sol las galerías, el calor se hizo en ellas bien pronto insoportable, tanto que sólo la vivísima animosidad de la gente por presenciar el paso de los Reyes y Príncipes, justifica como pudo permanecer á pie quieto durante unas dos horas dentro de una atmósfera irrespirable.

Minutos después de las once salieron las comitivas regias á las galerías, dirigiéndose á la capilla en el orden que el ceremonial previene.

Vestía la Reina Victoria precioso traje blanco con valiosos encajes y joyas de brillantes.

En la cabeza lucía unas primorosas alas de estas piedras.

El Rey llevaba uniforme de capitán general con el Toisón de oro y la banda del Mérito Militar.

La Infanta María Teresa, traje de gasa blanca con flores pintadas y alhajas de brillantes.

La Infanta Isabel, vestido lila y verde con joyas de esmeraldas.

La Infanta Eulalia, traje verde y brillantes.

La Infanta Paz, traje gris ternasolado y perlas.

El Infante D. Carlos, uniforme de general de división con el Toisón de Oro y la banda de Carlos III,

El Infante D. Fernando uniforme de caballero de la Orden militar de Santiago.

En la comitiva particular figuraban: la Reina doña María Cristina con traje gris y hermosísimos brillantes; la Princesa Beatriz con vestido de gasa y flores color malva; la Princesa de Gales con vestido blanco y brillantes y el resto de las princesas y príncipes que se hallan en Madrid.

El paso de la comitiva resultó solemne y vistosísimo.

A la una de la tarde terminó la función religiosa, volviendo á desfilar la comitiva en idéntico orden.

Al ir hacia la capilla la banda de Alabarderos ejecutó la *Marcha nupcial de Lohengrín*, y al regresar, la *Marcha de las ruinas de Atenas*, de Beethoven.

Dentro de la capilla, la colocación de las comitivas fué la acostubrada. Bajo el dosel, en dos sillones, el Rey y la Reina, y luego en línea los Infantes de España.

La Reina doña María Cristina y los Príncipes ocuparon las tribunas respectivas.

Todas las damas llevaban mantilla blanca por orden del Rey.

El Obispo de Sión ha oficiado en la ceremonia religiosa y ha entonado, terminada ésta, un *Te Deun.*

La Capilla música ha ejecutado la misa y *Te Deum* del maestro Zubiaurre; en el Ofertorio el *Largo*, de Hœndel, y la *Sequentia*, de Eslava.

Se había preparado una Salve para cantarla al final; pero fué suprimida por no alargar más la ceremonia.

La concurrencia

Damas de la Reina

Figuraban en las comitivas correspondientes, la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de San Carlos; la camarera de la Reina doña Cristina, señora duquesa de la Conquista; la duquesa de Sessa, de guardia con la Reina Victoria; la duquesa viuda de Bailén, de guardia con doña María Cristina; la condesa viuda de Torrejón, de guardia con la Infanta María Teresa; la condesa viuda de Toreno, jefa de la casa de la Infanta doña Isabel, y la marquesa de Viana, de guardia con la Infanta doña Eulalia.

Además figuraban las duquesas de Fernán Núñez, Infantado, Bailén, Santo Mauro, Sotomayor, Montellano, viuda de Terranova y Arión;

Marquesas de Aguilar de Campóo, viuda de Monistrol, Santa Cristina, Mina y Castel Rodrigo,

Condesas de Guendulaín, Villagonzalo, Vlamanuel, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Revillagigedo, San Román y Almodóvar.

Prelados

Vimos en la capilla á los Cardenales Sancha, Casaña y Martín Herrera y á los prelados de Zaragoza, Valencia, Sevilla, Oviedo, Salamanca, Vitoria, Madrid-Alcalá, Solsona, Lugo, Ciudad-Real, Astorga, el prelado doméstico Sr. Locatelli y el Obispo de Nottigam.

Grandes de España

Recordamos, además de todos los jefes superiores de Palacio, al duque de San Pedro, de guardia con el Rey, y al duque de Béjar, de servicio con la Reina; á los duques de Bailén, Tamames, Híjar, Veragua, Montellano, Plasencia, Seo de Urgel, Lécera, Arión, Tetuán, Victoria, Alba, Arévalo del Rey, Medina-Sidonia, Vistahermosa, Aliaga, Medinaceli, Tarancón, Hornachuelos y Montemar.

Marqueses de Quintanar, Castel Rodrigo, Sotomayor, Canillejas, Comillas, Torrecilla, Romana, Santa Cristina, Corvera, Salar, Miravalles, Peñaflor, Castromonte, Hoyos, Cenia, Mesa de Asta, Benamejí, Viana y Velliseca.

Condes de Revillagigedo, Superunda, Vía Manuel, San Román, Toreno, Heredia-Spínola, Guadiana, Sallent, Oropesa, Montijo, Torrejón y Bilbao.

Numerosísimas han sido también las representaciones de las clases de mayordomos y gentileshombres, cuyos nombres no damos por falta de espacio.

—

Al acabar la capilla se ha quedado á comer en Palacio la mayoría de los príncipes que han asistido á la religiosa fiesta.

—

El Rey tenía preparado un desfile de los Alabarderos de la Escolta Real por las galerías en la misma forma que cuando se celebró la boda de la Infanta María Teresa; pero por ser ya la hora de la comida se suprimió el acto.

VIDA TEATRAL

LARA.—Mañana lunes, última función de la temporada, para despedida de la compañía, se pondrán en escena las aplaudidas obras *Pepa la freecachona*, *No la hagas y no la temas* (sección sencilla) y *El amor que pasa* (dos actos).

SGCB2021

La retreta

La formación

A las ocho y treinta de la noche del martes, las fuerzas de la guarnición de Madrid que han de tomar parte en la retreta organizada con motivo de la boda de S. M. el Rey, se reunirán en el paseo del duque de Fernán-Núñez del Parque de Madrid, y se formará la columna en el orden siguiente:

Una sección de 20 Guardias civiles de caballería, del 14.° tercio, en línea, con faroles de ocho caras multicolores y mandada por un oficial.

Las bandas de trompetas de los regimientos 5.° y 10.° montados de artillería, de los lanceros de la Reina y del Príncipe, de los cazadores de Lusitania y del 14.° tercio de la Guardia civil, en este orden y con ocho trompetas de frente. Irán mandadas por el maestro más antiguo.

PRIMER GRUPO.—Escuadras de gastadores, bandas de cornetas y charangas de los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro; y á continuación 60 soldados de cada batallón. Frente, ocho hombres. Gastadores y soldados llevarán lámparas de acetileno con tulipas blancas. Mandará el grupo el abanderado más antiguo.

SEGUNDO GRUPO.—Escuadras de gastadores, bandas de cornetas, charangas y pelotones de 60 hombres de cada uno de los batallones de cazadores de Arapiles y Llerena. Estas fuerzas llevarán lámparas de acetileno con tulipas rojas, y tendrán la misma distribución que el grupo precedente.

TERCER GRUPO.—Escuadra de gastadores, banda de cornetas y charanga del batallón de cazadores de las Navas, escuadra de gastadores, banda de cornetas y tambores y música del regimiento de infantería de Saboya y 60 soldados de cada cuerpo. Frente, ocho hombres. Todos los soldados del grupo llevarán faroles de seis caras con cristales verdes y blancos. Los mandará el abanderado más antiguo.

A retaguardia irá la farola, tirada por cuatro troncos del 10.° montado de artillería y con el personal encargado de su alumbrado.

CUARTO GRUPO.—Estará constituído por 120 artilleros de los regimientos 5.° y 10.°, en análoga disposición que los anteriores, llevando faroles de seis caras con cristales rojos y amarillos y mandados por el porta más antiguo, pie á tierra.

QUINTO GRUPO.—Escuadras de gastadores, bandas de cornetas y tambores y músicas y 60 soldados de cada uno de los regimientos de infantería del Rey y 2.° mixto de Ingenieros. Disposición, como los anteriores. Los soldados llevarán lámparas de acetileno con tulipas azules. Mandará el grupo el abanderado más antiguo.

SEXTO GRUPO.—Escuadras, bandas, músicas y 60 soldados de cada uno de los regimientos de León y Wad-Rás. Lámparas de acetileno con tulipas blancas. Cerrando la columna irá otra sección de 20 guardias civiles del 14.° tercio á caballo, con faroles de ocho caras con cristales de diversos colores, á las órdenes de un oficial.

A los flancos de la retreta formarán 12 secciones de caballería, en hilera de 20 caballos cada una. En vanguardia, las del regimiento de la Reina, luego del Príncipe y á retaguardia Lusitania. Todos los soldados de caballería llevarán faroles de ocho caras, de diversos colores.

Mandará la retreta el coronel mayor de la plaza que llevará á sus órdenes un ayudante y un corneta.

El trayecto

A las diez de la noche y á toque de corneta, marchará la columna al paso ordinario de la infantería. El trayecto que ha de recorrer es el siguiente:

Calles de O'Donnell y de Alcalá, por la izquierda de los faroles centrales; plaza de Castelar; seguirá por la izquierda de la calle de Alcalá; Puerta del Sol, por el frente del ministerio de la Gobernación, y calles Mayor y de Bailén, á entrar en la plaza de Armas del real Palacio, por la puerta central de la Armería.

Una vez en Palacio practicará varias evoluciones; luego se verificará un concierto con arreglo al siguiente programa:

Marcha Real por todas las músicas y bandas de cornetas y tambores.

Retreta, por las bandas de trompetas.

Retreta militar del músico mayor D. Braulio Uraide, por todas las bandas y músicas.

Marcha nupcial, del maestro Bretón.

Marcha dedicada á SS. MM. por el músico mayor D. Pascual Marquina (paso doble).

Terminado el programa, á toque de corneta, recobrarán las fuerzas la primitiva formación, saldrán tocando simultáneamente todas las bandas y músicas por la puerta de Santiago, y seguirán por las calles de Bailén y Ferraz, al cuartel de la Montaña, donde se disolverá la retreta, marchando las fuerzas á sus cuarteles á la sordina y con faroles apagados.

El cortejo luminoso

A continuación de la Retreta marchará el cortejo luminoso proyectado por el Ayuntamiento de Madrid, y de cuya composición tienen noticia ya nuestros lectores.

Elecciones en el Colegio de abogados

Esta tarde han dado principio en el Colegio de abogados de Madrid las elecciones para los cargos de diputados 3.° y 5.° y tesorero del Colegio.

Para estos puestos presentan su candidatura los Sres. D. Luis Silvela, D. José Luis Castillejo y D. José Díaz Macuso.

Para diputado 5.° también se presenta el señor Martínez Vicente.

El escrutinio de la sesión de hoy ha dado el siguiente resultado:

El Sr. Silvela para el puesto de diputado 3.°, 187 votos.

El Sr. Castillejo para el de diputado 5.°, 156 votos.

El Sr. Martínez Vicente para el mismo cargo, 47 votos.

El Sr. Díaz Macuso para tesorero del Colegio, 187 votos.

También obtuvo cuatro votos para este cargo el Sr. Doval.

Mañana continuará la elección y se verificará el escrutinio general.

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 2.ª—De lo criminal.

Casación

Injurias.—Sentencia de 17 de Junio de 1905.—(Gaceta 12 Mayo 1906).—Se reitera la doctrina de no ser admisible un recurso de casación por infracción de ley, cuando se funda en hechos que no resultan probados en la sentencia recurrida.

Textos legales que se aplican.—Artículo 849 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Injuria y calumnia.—Sentencia de 17 de Junio de 1905.—(Gaceta 12 Mayo 1906.—No constituye delito de calumnia la imputación de un hecho que dé lugar á procedimiento de oficio, si instruído proceso sobre dicho hecho ha sido sobreseído provisionalmente, quedando, por tanto, la duda sobre la falsedad de la imputación.

Textos legales que se aplican.—Artículos 467 y 470 del Código penal.

«Considerando que, según la definición contenida en el artículo 467 del Código penal, son tres los factores componentes del delito de calumnia: la imputación de un hecho concreto, que este hecho constituya delito perseguible de oficio y que sea falsa la imputación, y consecuente el Código con la necesaria concurrencia de este último requisito, determina en su artículo 470 que el acusado de calumnia quede exento de pena probando el hecho que atribuyera al agraviado, lo cual no quiere decir que cuando no suministra tal probanza se haya necesaria y forzosamente de estimar la existencia de la calumnia, porque si el mismo acusado denuncia separadamente el hecho constitutivo de delito, arrostrando las consecuencias rigorosas á que con ello se expone, y el proceso á que se diese lugar por su iniciativa termina por auto de sobreseimiento provisional, como ocurrió en el presente caso, queda en la penumbra, sin que sea dable afirmarla ó negarla, la falsedad de la imputación, que por ministerio de la ley es uno de los elementos esenciales que dan vida al delito de calumnia:

«Considerando, por lo expuesto, que al declarar el Tribunal sentenciador que el hecho de que se trata no constituye el delito de calumnia por la falta del requisito indicado, no ha infringido las disposiciones que sirven de fundamento al recurso».

Disparo de arma de fuego.—Sentencia de 17 de Junio de 1905.—(Gaceta 12 Marzo 1906.)—Se reitera la doctrina de que debe apreciarse la eximente de legítima defensa, cuando concurren los requisitos de agresión ilegítima, falta de provocación suficiente y no hay exceso en los medios empleados en la defensa.

Textos legales que se aplican.—Art. 8.°, número 4.°, del Código penal.

Faltas. Daños.—Sentencia de 17 de Junio de 1905.—(Gaceta 12 Mayo 1906.)—Se declara que el hecho de conducir un vehículo sobre los carriles del tranvía cuando no existe obstáculo que impida conducirlo por sitio distinto de la calle, constituye una falta por daños corregida en el Código penal.

Textos legales que se aplican.—Art. 619 del Codigo penal.

«Considerando que el daño causado en propiedad ajena, ya sea intencionalmente, ya por negligencia ó descuido, constituye la falta definida en el artículo 619 del Código penal, cuando no resulte especialmente penado en ninguna otra parte del Código:

»Considerando que si bien es cierto que existe el derecho de tercero, alegado en el recurso, para circular libremente por las calles en que estén instaladas líneas de tranvías, esto se entiende cuando no se hace un uso indebido é innecesario de los carriles de la vía férrea, como sucedió en el presente caso, en que se declara hecho probado que la carreta que conducía Alejandro Martín por la calle de Eloy Gonzalo la llevó éste durante algún tiempo por encima de los carriles de hierro de la Compañía del Tranvía del Norte, á pesar de no existir obstáculo alguno que le impidiera conducirla por distinto lugar de la calle, porque esto constituye un ataque á la propiedad y derecho que dicha Compañía tiene sobre los citados carriles, é implica un daño, siquiera sea inestimable por sus circunstancias especiales, producido por el deterioro causado en los carriles con la presión y roce de las ruedas del vehículo, según se declara en la sentencia; y

«Considerando, en su virtud, que por las razones expresadas Alejandro Martín es responsable en el presente caso de la falta castigada en el art. 619 del Código penal, sin que el juez de instrucción del distrito de Chamberí de esta corte incurra, por tanto, en las infracciones que sirven de fundamento al recurso.»

Faltas. Daños.—Sentencia de 17 Junio de 1905.—(Gaceta 12 Mayo 1906.)—Se reitera la misma doctrina que en la anterior.

Prolongación de funciones.—Sentencia de 17 de Junio de 1905.—(Gaceta 12 Mayo 1906.)—Se reitera la doctrina de que aunque las acciones ú omisiones penadas por la ley se reputen siempre voluntarias, tal presunción no excluye la prueba en contrario.

Textos legales que se aplican.—Art. 1.° del Código penal.

«Considerando que la presunción establecida en el art. 1.° del Código penal sobre la voluntariedad de las acciones ú omisiones penadas por la ley, cede á la prueba en contrario con arreglo al mismo texto legal; y como en la sentencia recurrida se declara que D. Agustín Noguera quiso ajustar su conducta á la legalidad, sin cometer extralimitación alguna, y que continuó desempeñando el cargo de alcalde por entender (con error ó sin él), lo que es indiferente para la apreciación del hecho de que se trata, que la suspensión judicialmente decretada contra él no surtía efecto hasta que el auto de su razón adquiriese el carácter de firme, mediante la contestación del gobernador civil de la provincia á la consulta que le dirigiera, en cuya contestación se le indicaba además que de cesar en sus funciones podía ser responsable del delito de abandono de destino, no cabe duda que en la acción imputada á Noguera falta la voluntad dolosa, que es factor integrante de todo delito, porque ni él quiso inferir á la ley ofensa alguna, ni hubo de prever, no siendo lícito por sí ejercer funciones de autoridad que legítimamente se desempeña, la responsabilidad en que podría incurrir, constando, por el contrario, que la que previó y quiso evitar era la que por dejarlas de ejercer le indicaba su superior jerárquico, en quien no debía suponer ignorancia ó engaño.»

LIBROS NUEVOS

«Madrid Ilustrado», por A. S. C.

En un elegante folleto de reducidas dimensiones y lujosa presentación, hállanse reunidos buen número de excelentes fotograbados reproduciendo monumentos y edificios diferentes de Madrid. Encabeza la colección un precioso retrato del Rey don Alfonso XIII y la Princesa Victoria; y á modo de epílogo, van una serie de noticias muy útiles para los forasteros, como son la tarifa de carruajes, horario de trenes, tarifas telegráficas y telefónicas y sitios en donde están emplazadas tenencias de alcaldía, alcaldías de barrio, Casas de Socorro, teatros, casinos, museos, etc.

En suma, el folleto *Madrid Ilustrado* no es sólo un recuerdo agradable que todo forastero debe conservar, sino también, en precio y tamaño reducidos, una guía sumamente práctica para cuantos viven en Madrid.

Recepción en la embajada inglesa

Esta tarde, los príncipes de Gales recibieron en la embajada inglesa á los súbditos de su nación que viven en Madrid.

Cuanto de distinguido existe en la colonia inglesa de esta corte, ofrecieron sus respetos á los herederos de la Corona de la Gran Bretaña.

Los príncipes de Gales conversaron con la mayoría de sus compatriotas, teniendo para todos y cada uno de ellos frases de extrema atención y cortesía.

Los Príncipes de Battenberg y de Gales

Esta mañana, á las ocho, estuvieron en la capilla evangélica de la calle de Leganitos la Princesa Beatriz de Battenberg con sus hijos, donde recibieron la comunión y asistieron á los oficios de hoy, que, como domingo de la Pascua de Pentecostés celebra la iglesia anglicana.

Los Príncipes de Gales, que concurrieron á la capilla pública de Palacio, asistieron á la capilla evangélica á las cuatro de la tarde, por lo que se organizaron oficios especiales con objeto de que comulgaran.

D. José María Gálvez

Ha fallecido en la Habana D. José María Gálvez, presidente que fué en 1898 del gabinete autonómico, bajo el mando del gobernador general D. Ramón Blanco.

La boda del Rey y los israelitas

El diputado republicano Sr. Morayta ha estado en el ministerio de la Gobernación para entregar al ministro de este departamento un telegrama, dirigido á dicho señor Morayta, en el que se da cuenta de que los israelitas de Tánger, en una fiesta que han celebrado para conmemorar la entrega de las tablas de ley á Moisés, han acordado felicitar á los Reyes de España por su enlace, enviando al mismo tiempo un cariñoso recuerdo para el padre de nuestro actual monarca, Don Alfonso XII.

Don Tomás Castellano

Se encuentra gravemente enfermo con una congestión cerebral el exministro de Ultramar y de Hacienda D. Tomás Castellano.

Celebraremos su restablecimiento.

Balance del día

El suceso del día ha sido hoy la detención y el suicidio del autor del atentado de la calle Mayor.

Servicio extraordinario ha prestado el guarda jurado de Torrejón de Ardóz, Alfonso Vega, á la sociedad con la detención del criminal, siquier tan noble acción haya costado la vida á aquel honrado ciudadano. Es un acto de civismo que todos los ciudadanos deben tener presente, ya que entre nosotros se manifiesta con tanta flojedad la iniciativa privada para cuanto no redunda en beneficio propio. Alfonso Vega, al ofrecer su vida á la sociedad, ha realizado un hermoso acto que deben agradecer todos los amantes del orden social.

—

Con la atención que merece nos ocupamos de este asunto en nuestro primer artículo, iniciando al efecto una suscripción á favor de la familia del guarda Vega por creer que es la mejor manera de demostrar la gratitud que la sociedad debe al desgraciado guarda. Bien quisiéramos que esta suscripción tuviera resultado satisfactorio, no sólo por su significación moral, sino por la triste situación en que han quedado la mujer y los seis hijos de aquel ciudadano.

Por eso nosotros, que al iniciar la suscripción creemos ser intérpretes del sentimiento general, nos permitimos hacer un llamamiento á cuantos juzguen conveniente fortificar el imperio de la ley y del derecho.

—

Desde que se hizo pública la noticia de que el cadáver del anarquista Mateo Morral había sido depositado en el hospital del Buen Suceso, comenzó á acudir numeroso gentío para verlo. Ha sido tanta la concurrencia, que el juez de instrucción, á quien corresponde continuar las diligencias por haberse inhibido el juzgado militar, ha dado orden, con muy buen acuerdo, de prohibir la entrada, excepto á los fotógrafos.

Por cierto que desde que se cometió el atentado, puede decirse que las únicas medidas acertadas han sido las dictadas por el juez. En efecto, al ver la ligereza con que se detenía á tanto inocente, llamó la atención del gobernador para que no se detuviera más á que aquellos en quienes recayeran sospechas fundadísimas, encargándole además que se le enviaran en seguida á los detenidos sin que nadie les recibiera declaración. Contrasta esto con aquellos alardes de los funcionarios gubernativos que ayer tarde aseguraban que el criminal se hallaba oculto en Madrid y que tenían la «corazonada» de que no pasaría mucho tiempo sin ser detenido.

—

Durante toda la tarde ha estado reunida la Junta de Aranceles y Valoraciones, presidida por el Sr. Urzáiz.

La hora avanzada á que terminó la reunión, nos obliga á reservar hasta mañana dar cuenta detallada de las modificaciones introducidas en el dictamen.

—

S. M. el Rey ha pasado la tarde en Aranjuez con la Reina Victoria.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 22° sobre 0.
A las doce de la tarde, 32° sobre 0.
A las cuatro, 29° sobre 0.
La máxima fué de 33° sobre 0.
La mínima de 20° sobre 0.
El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo.

Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París

ÚLTIMOS PRECIOS

	Mediodía — Francos	Norte — Franc.	Andaluces — Francos
1905 Diciembre 15.	287	165	170
» » 30.	305	170	177
1906 Enero.... 15.	311	173	180
» » ... 31.	318	175	194
» Febrero.. 15.	336	197	211
» » .. 28.	356	205	214
» Marzo ... 15.	369	216	218
» » ... 31.	371	213	232
» Abril.... 14.	369	216	226
» » .... 30.	366	221	221
» Mayo.... 15.	405	267	246

CHARADA

—Jamás me he visto tan *todo*,
me decía ayer Clarós,
que una vez que me encontraba
metido en un *tercia dos*.
—Pues á mí, dijo Gabino,
no se me puede pasar
el susto que anteayer
me ha *cuatro quinta* Gaspar.
—¿Pues qué te dijo?
—Friolera,
que un billete que llevaba
con el *gordo*, nada menos,
en la *Lista* no encontraba.
—¿Y era verdad?
—Una errata,
amigo, que me dobló.
—¡No serían maldiciones
las que el cajista llevó!

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

A RA VA CA

"LA ESTRELLA,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital 10.000.000 de pesetas.

Valores en garantía 12.000.000 de idem.

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes.

Dirección general.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Francisco Caraciolo, fundador; Alejandro, Obispo, y Santa Saturnina.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde á las diez habrá misa mayor con sermón que dirá D. Bonifacio Sedeño, y por la tarde continúa la novena á la Santísima Trinidad y predicará el Sr. Basulto.

En San Ignacio sigue también la novena y predicará un P. Trinitario.

En Calatravas principia la novena á San Francisco de Padua, predicando en la misa mayor don Pedro Martos y por la tarde el Sr. Calpena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas.

Funciones para mañana

LARA.—(Despedida de la compañía).—A las 9.—Pepa la Frescachona.—A las 10.—No la hagas y no la temas.—A las 11 1/2.—El amor que pasa.

GRAN TEATRO.—A las 9.—(En una sección).—El dúo de La Africana.—Concierto por la eminente diva Margarita Beltramo.—A las 10 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 11 3/4.—Bohemios.

APOLO.—A las 8 1/2.—El puñao de rosas.—A las 9 1/2.—El rey del petróleo.—A las 10 1/2.—El maldito dinero.—A las 11 3/4.—El pollo Tejada.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Jarabe de pico.—A las 9 1/2.—La ola verde.—A las 10 1/2.—La borracha.—A las 11 3/4.—La Machaquito.

COMICO.—Beneficio de las tiples señoritas Carmen Andrés y Sánchez Jiménez.—A las 8 1/2.—El aire.—El ratón.—A las 9 1/2.—La taza de te.—A las 10 3/4.—San Juan de Luz.—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita.—A los piés de usted.

PARISH.—A las 9.—Las Fleurs Polanaises, compuesta de nueve personas; Hale Sterzeilg and Moore; The Great Roland.—Las focas jongleurs, las fuentes luminosas, la gruta fantástica y toda la nueva compañía que dirige William Parish.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

SALON MODERNO.—Gran cinematógrafo.—Paseo de Rosales, esquina á Altamirano (en la parada del tranvía).—Espectáculo nuevo y variado todos los días desde las cinco de la tarde.

IMPRENTA DE EL CORREO

FOLLETÍN DE EL CORREO [3]

LUISA

POR

MAD. DE BAWR

el autor de sus días, con el cielo y con él mismo, ó que Luisa debiese más que nadie sentir y participar de la alegría que experimentaba, un primer movimiento le hizo acercarse á ella, estrechándola entre sus brazos y diciéndola:

—Vive y vivirá para nosotros.

Pero el conde era el único que sabía su estado, conociendo que al perder este día perdía el último de su existencia.

Apresuróse á decir á Luisa que Leopoldo iba á ser su marido, que llamasen á un sacerdote, manifestando que la ceremonia nupcial deseaba se celebrase en el acto. De esta manera, en el cuarto de un moribundo, sobre el que la noche había tendido ya su negro manto, á quien tristemente alumbraba la pálida luz de algunas velas, Leopoldo y Luisa se unieron para siempre.

Pocos momentos después expiró dulcemente el conde, bendiciendo á su hijo y á la hija de Esteban.

Mientras que el nuevo conde de Sernange y su joven compañera lloraron juntos al que acababan de perder, hubiérase creido que el lazo que los unía aseguraba su futura dicha. Sólo con su mujer, tenía gusto Leopoldo en hablar de su padre; la vista de su mujer, sobre todo, le recordaba el perdón que tanto necesitaba, y cuyo recuerdo dulcificaba sus pesares, disipando el remordimiento.

Mientras duró la dolorosa exaltación que se hacía sentir en su alma ardiente, Leopoldo buscó á Luisa como un ángel consolador, cuya presencia calmaba su pena. Luisa, por su parte, encontraba en Leopoldo, á quien tanto había amado y en el que se reunían en este instante todas las afecciones de su tierno corazón, y á su lado sus lágrimas eran menos amargas.

Al través de su dolor experimentaba una especie de encanto con la idea de que Leopoldo era su marido y que vivirían siempre juntos; después, deshecha en lágrimas, bendecía la memoria del que la había proporcionado tan inmensa dicha.

Cuando el tiempo, que enjuga todas las lágrimas, hubo dulcificado su primer dolor; cuando Leopoldo pudo, en fin, pensar en sí, una nueva desgracia empezó para él. Un año antes Luisa hubiese sido la escogida por él para compañera de su vida; pero al presente, que amaba, que idolatraba á otra mujer, la amistad fraternal que tenía por Luisa no le hacía menos pesada su cadena.

Por su desgracia conoció en Nápoles el joven conde á la encantadora condesa Julia Porciani. La condesa era uno de esos afortunados seres que la naturaleza y el destino se complacen en colmar con todos sus dones. Era su orígen de una de las primeras familias de Italia, y su fortuna inmensa; aun cuando hubiera estado privada de estas ventajas, su admirable belleza, su imaginación y talento, la hubieran aún colocado en primera línea en la sociedad.

Viuda del conde de Porciani antes de los veinte años, tenía veinticuatro cuando reinaba en Nápoles, por decirlo así, cuando Leopoldo le fué presentado. Era difícil, en verdad, oir á la condesa de Porciani sin ser subyugado por tantos encantos, á los que se unía una extremada coquetería. No tardó Leopoldo en enamorarse perdidamente de ella, y aun llegó á ser bastante dichoso para agradar á la que hasta entonces había desdeñado á todos los hombres. Esta mujer, á quien la admiración general había hecho tan altiva, se volvió tierna y apasionada, hasta el punto que no pudiendo casarse con el joven extranjero, á quien hubiera rechazado su familia, prometió á Leopoldo seguirle á Francia si se veía obligado á volver. Sin estar tan enamorada como Leopoldo, semejante muestra de amor le hubiera vuelto loco; así es que cuando la carta de su padre le llamó, se separó de la condesa más enamorado que nunca y sostenido por la feliz esperanza de una próxima reunión que ambos á dos creían deber ser eterna.

Dos cartas á las que Leopoldo había tenido la felicidad de no poder responder, le anunciaban, que la condesa estaba en camino. De allí á ocho días, cuando más, debía llegar á París. No podía pensar Leopoldo que iba á verla sin temblar á la vez de felicidad y espanto. ¿Qué acogida esperaba el esposo de Luisa? ¿Su dolor, la fatalidad de su suerte obtendrían de ella su perdón, ó perdería para siempre el corazón de la que adoraba? ¿Le tendría lástima la condesa? ¿Le haría huir de su presencia?

Presa de esta incertidumbre, Leopoldo vivía en una horrible angustia; y cuando la pobre Luisa, alarmada por su estado, insistía sobre el motivo de su pena, esforzándose en prodigarle sus consuelos, sucedía á menudo que Leopoldo se levantaba fuera de sí huyendo con una especie de horror de la causa inocente de su desesperación.

Luisa ocupaba desde hacía mucho tiempo una preciosa habitación cerca de la de su tío y que fué en otro tiempo de la condesa de Sernange.

Leopoldo vivía en el piso superior. Los acontecimientos que acabamos de referir en nada habían cambiado estas disposiciones, y Leopoldo sólo bajaba al cuarto de su mujer por la mañana á la hora de almorzar, y volvía todas las tardes. Era muy raro que se marchase sin dar un beso en la frente á esta amable niña; pero hacía algunos días que este beso fraternal ya no lo recibía, la que ignoraba que pudiese haber otros más tiernos. Luisa lo había notado cuando una mañana mientras el almuerzo, observando en silencio, pero con un dolor inexplicable, la extraña agitación de su marido, Leopoldo recibió una carta que no tenía más que dos líneas. Al leerla reflejóse en su cara la más viva emoción; la alegría, el terror y una multitud de sentimientos contrarios se agitaban en su pecho.

—Es preciso que salga al instante—y se lanzó fuera de la sala.

Hacía más de seis semanas que Leopoldo estaba en París, y Luisa no le había visto salir de casa una sola vez. Cuando ella le excitaba á que buscase alguna distracción fuera de casa, siempre lo rehusaba. Sin embargo, era tan natural que cesase de tener esta vida tan sedentaria, que Luisa se hubiera alegrado más bien que afligido de tan repentina salida, sin la extremada agitación que acababa de manifestar á la vista de una sencilla carta.

—¿De quién podrá ser esa maldita carta?—se decía con una angustia en el corazón que no podía dominar;—confío, Dios mío, que no le anunciará ninguna nueva desgracia.

Luisa, de minuto en minuto, miraba el reloj con la esperanza de que Leopoldo no tardaría en volver; pero pasó la mañana en esta penosa espectativa, y al llegar la hora de comer envió el conde un recado diciendo que no le esperasen. Por la primera vez después de su matrimonio, Luisa se puso sola á comer. Acongojado su corazón, preñados de lágrimas sus ojos, le fué imposible tocar á ningún manjar, y pocos momentos después se volvió á su habitación.

Allí se puso á pensar en el cambio de conducta de su marido; vagas inquietudes, pero desoladoras, la hacían temblar por el mismo; la pobre niña acababa de pasar una noche espantosa, cuando después de las doce Leopoldo entró en su cuarto.

En la hermosa figura del conde brillaba tal satisfacción, que Luisa quedó sorprendida y encantada; la huella de sus lágrimas desapareció bajo su más tierna sonrisa; tendió la mano á su marido, quien la estrechó con ternura, lo cual no había hecho ya hacía tiempo.

—Bien os habréis aburrido, querida Luisa,—le dijo con extremada amabilidad. Pero ¿por qué me habéis esperado?

—No hubiera podido dormir sin haberos visto—le contestó, esforzándose para ocultar la alegría que le causaba este cambio de tono.—Tenía la tontería de estar inquieta, pero ahora estoy contenta, que os hayáis en fin decidido á pasar una noche con vuestros amigos. Yo misma, Leopoldo, volveré á mis antiguas ocupaciones: la lectura, el dibujo, la música, de manera que podáis ir á diversiones sin estar atormentado con la idea de que me quedo aburrida.

La dulce voz de Luisa, y hasta sus más pequeños movimientos, tenían tal encanto y atractivo, que hasta el mismo Leopoldo no pudo ser insensible á ellos.

El delirio de la pasión que le dominaba no le impedía experimentar al lado de Luisa tan tiernas emociones que hubieran bastado á hacer la felicidad de cualquier hombre que no estuviese enamorado. Al escuchar á su mujer los proyectos para el porvenir, al oirla referir los goces puros y tranquilos, nacidos de una viva

SGCB2021

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).——Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde **5** pesetas al mes.
Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde **60** pesetas, y que pueden llegar á **3.600** al año.
Agentes y Representantes en toda España

TODAS LAS SEÑORAS

que tengan que comprar encajes y bordados deben visitar en estos días el **Nuevo Almacén, Carretas, 37, entresuelo**, donde se realiza una colección de retales en encaje de Almagro y bordados de Suiza, tan abundante en clases baratísimas y superiores, que nunca se ha visto en Madrid.

Al Encaje de Almagro.=Carretas, 37, entlo.

PARA COMPRAR CORSÉS

de los últimos modelos y gran rebaja en los precios, visiten las fábricas de A. de Codes, con venta al por mayor y menor.

FUENCARRAL, 60 Y ROMANONES, 2

(Hay corsés raso para novias á 10 pesetas.)

FILTROS PARA AGUA

higiénicos esterilizadores, muchos modelos y sistemas desde 4'75 pts. Máquinas de hacer café desde 60 cénts. Utensilios de cocina. Armarios frigoríficos, precios baratos. Lámparas de jardín. Baños y duchas Sparklets.

Antigua Lampistería de Marín

12, PLAZA DE HERRADORES, 12

(esq. á San Felipe Neri)

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas caldererías y aparatos especiales. H. Laconture, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades, L. Jonet y C.ª, en Raismes lez Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande Portugal).

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ú horizontal.—Construcción norteamericana.

Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiamos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidéz.

Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C.ᵉ, 17, Rue du Louvre.

De interés para todos

Carne, hierro y vino de Wyeth

EXCTRACTO DE CARNE,
CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ

Combina esta preparación las propiedades estimulantes del **Vino**, la fuerza nutritiva de la **Carne** y la acción tónica del **Hierro**, cuyos efectos en la sangre son tan conocidos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acontece, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó durante la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el decaimiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la añadidura de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne.—Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disuelto en vino de Jerez.—Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarreglable y de facil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarriyana é inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.

Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Unico en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabidas de 2 á 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Ginier y Darder, calle de las Infantas 10, Mahón.

LA SANGRE Y LA SALUD

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.—Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Los ingenieros constructores

de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI

58, Foro Bonaparte, 58

Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.—Catálogos y presupuestos gratis.—Exportación á todas partes del mundo.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La **Cerevesina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

Devanta en las buenas farmacias.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir las estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TOPICO reemplazando el **Fuego**, sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehuesos, torceduras, etc., etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.

Farmacia Mestivier y C.ª, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

MARAVILLOSO REMEDIO

El ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, tortícoli, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oidos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELECTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

Los numerosos médicos

que emplean la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficáz contra las

Enfermedades del pecho

tisis, bronquitis crónicas, toses antiguas y pertinaces.

Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen á las personas que no quieren tomar la creosota.

Cuidado con las falsificaciones

¡Ojo! Pedir la verdadera marca.

De venta en casa de L. Patauberge & Cie, 22, rue Jules César, Paris, y en las principales boticas del mundo.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas armacias.

VINAGRE

superior de TOCADOR
y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Apiolina Chapoteaut

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apiol).—Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.

París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Emplastos porosos

superiores

Garantizados ser de la mejor calidad

POR

Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.

Véndese buenas farmacias

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume

Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel

HIDALGUIA

ó el

LE CHIC Parisién

Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo

Pedirlo en los estancos, kioskos y fosforeros de cafés.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral.

Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

Fosfatina Fallieres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enflaquecer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

LES PRODUITS de contrefaçons

DES

Capsules TAETZ

Se reconnaissent facilement à l'épais bourrelet indigeste qui se trouve à la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimié à la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

COMPAÑIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

La mujer

que usa diariamente en el tocador «El Perfume Universal», el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá, además del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

The Studio

Revista de Bellas Artes

Publicación internacional, que se ocupa del

Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NÚMERO

Un chelin (5 reales)

LUZ DE ALCOHOL

Seguridad absoluta. Gran intensidad. Mecheros para aplicar á los recipientes de petróleo, patente de la Compañía de Alumbrado, Calefacción y Fuerza Motriz á base de Alcohol

Depósito Central: PRECIADOS, 9, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

L NEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris. con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así [sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán] y stros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 °/₀ en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Capital: 5.000.000 de francos

19 —— AVENUE D'IVRY —— 19

PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones

Los primeros premios en todas las carreras y concursos

Automóviles de todas clases

Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones. Char á banc. Breaks. Trains

LANCHAS AUTOMÓVILES

Kabelfabrik Actien-Gesellsachft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)

Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta **20.000** volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

SGCB2021